

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

10002 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE NAVARRA*

Habiéndose solicitado la devolución de la fianza que tiene constituida D. JOSÉ MANUEL PÉREZ FERNÁNDEZ, para garantizar el desempeño de su cargo de Notario en las Notarías de Rianxo, Vimianzo, Porriño, Pobra do Caramiñal y Ribeira (Colegio Notarial de Galicia), Madrid-Pinar del Rey (Colegio Notarial de Madrid) y Pamplona (Colegio Notarial de Navarra), se hace saber, conforme determina el artículo treinta y tres del Reglamento Notarial, para que, en su caso, las reclamaciones que hayan de deducirse contra la expresada fianza se formulen ante la Junta directiva de este Ilustre Colegio Notarial en el termino de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio.

Pamplona, 12 de marzo de 2015.- El Decano.

ID: A150012829-1